

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

44312 *Resolución del Instituto Nacional de Estadística, por la que se adjudica el "Premio Nacional de Estadística 2021".*

En cumplimiento de la Orden ETD/153/2020, de 12 de febrero, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión del Premio Nacional de Estadística (BOE del 21 de febrero de 2020), el Instituto Nacional de Estadística (INE) convocó para el año 2021 el "Premio Nacional de Estadística" por Resolución del presidente del INE de fecha 17 de marzo de 2021, cuyo extracto se publicó en el BOE de 24 de marzo de 2021.

De acuerdo con lo estipulado en el apartado noveno de la citada Resolución y en base a la propuesta del Jurado del Premio Nacional de Estadística de fecha 8 de septiembre de 2021, la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística dispone:

Primero.- Comunicar que el Jurado del Premio Nacional de Estadística 2021 estuvo presidido por don Juan Manuel Rodríguez Póo, presidente del INE, e integrado por los siguientes miembros: don Miguel Ángel de Castro Puente, don Alfredo Cristóbal Cristóbal, doña María Eva Ferreira García, doña María Dolores Ruiz Medina, doña Montserrat Guillén i Estany y doña María Julia Torralba Cano. En calidad de secretario actuó don Antonio M. Salcedo Galiano.

Segundo.- Conceder el Premio Nacional de Estadística 2021, con una dotación económica de treinta mil euros (30.000,00 €), a don Wenceslao González Manteiga, quedando desestimadas las otras candidaturas presentadas al Premio.

Tercero.- La presente resolución se publicará en la Base de Datos Nacional de Subvenciones y en el "Boletín Oficial del Estado". Asimismo se notificará al galardonado en los términos establecidos en los artículos 40 y 41 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el contenido íntegro de la misma se expondrá en la página web Instituto Nacional de Estadística (www.ine.es) durante un plazo no inferior a quince días hábiles.

Madrid, 14 de octubre de 2021.- El Presidente del Instituto Nacional de Estadística, Juan Manuel Rodríguez Póo.

ID: A210058478-1